



"Plan B" de la Reforma Electoral fue revanchismo de Morena: Néstor Camarillo

El "Plan B" emprendido por Morena para la Reforma Electoral fue un "revanchismo" para los legisladores que votaron en contra y el INE, aseguró el dirigente local del PRI, Néstor Camarillo Medina.

Tras señalar que el tricolor cumplió con su labor y deber con los mexicanos, al votar en contra de la Reforma Electoral, el tricolor se dijo respetuoso de la vida interna de Morena, luego de los señalamientos del gobernador Miguel Barbosa Huerta contra el coordinador Ignacio Mier.



En conferencia de prensa, añadió que Puebla no ha tenido algo extraordinario para su presupuesto del 2023 por parte de Morena, ya que el monto que tendrá "es lo que nos corresponde".

Asimismo, Néstor Camarillo insistió que sigue firme la alianza con el PAN y PRD para el 2024, al recordar que el PRI votó en contra de la Reforma Electoral.

"La alianza sigue en pie, hay buen entendimiento con las dirigencias estatales, pero todo puede pasar", apuntó.

Respecto a su postura para el informe de Miguel Barbosa Huerta el próximo 14 de diciembre, Néstor Camarillo dejó en claro que se señalará lo que falta por hacer, pero también lo que se ha realizado bien, insistiendo en que serán una oposición responsable. El gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, criticó al coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, tras el error que cometió en la aprobación del dictamen del plan B de la Reforma Electoral propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, el cual contiene citas que lo hacen inconstitucional y no advirtió su error.

El mandatario poblano señaló que el diputado federal y también titular de la Junta de Gobierno y Coordinación Política (Jugocopo) demostró con su error que "lo suyo no es el parlamentarismo" y lo invitó a que, de ahora en adelante, estudie y analice detalladamente cada uno de los dictámenes que llegan a sus manos. "Es algo absolutamente inédito, que habla que el presidente (de la Jugocopo) lo suyo no es la formación de leyes. Por primera vez parece que él no tiene presente que lo que aprueba la Cámara se vuelve decreto y se envía a la Colegisladora, pero ahora es asunto que él siente que su